

HEMISARO CONSULTORES CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.013

1.- INFORMACION GENERAL.

HEMISARO CONSULTORES CIA. LTDA. es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 03 de Julio de 2.013, en la Notaría Segunda del Cantón Quito de la Doctora Paola Delgado Loo; inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón Quito el 20 de Septiembre del 2.013, bajo el No. 3604, con número de Repertorio 32167.

OBJETO SOCIAL: Hemisaro Consultores Cía Ltda. tiene como actividad principal el asesoramiento y consultoría en temas de salud pública, política sanitaria, etc; planificar y elaborar estudios y proyectos de desarrollo en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño, operación y evaluación en áreas relacionadas con la seguridad nutricional y alimentaria, medio ambiente, energía alternativa y generación de empleo sostenible.

PLAZO DE DURACION: Cien años, contados desde la fecha de inscripción del Contrato Social en el Registro Mercantil, plazo que podrá ser ampliado o restringido por decisión de la Junta General de Socios.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: El domicilio principal está ubicado en el Distrito Metropolitano de Quito, en la Oficina 16A del piso 16 del Edificio Allure Park, en el No. N36-136 de la Av. De los Shyris, intersección Suecia, en la ciudad de Quito.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC 1792471818001.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.1. BASES DE PRESENTACION

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Socios en la Junta General.
- Teniendo en cuenta la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota 3 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2.013.
- De forma que muestre la imagen fiel del Patrimonio y de la situación financiera al 31 de Diciembre de 2.013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2.013 fueron los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Los Estados Financieros del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2.013, en consecuencia están elaborados de acuerdo a las mismas normas Internacionales de Información financiera NIIF.

2.3. Moneda:

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos.

2.4. Responsabilidad de la información.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta General de Socios.

2.5. Período Contable:

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2.013 y, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo, por el período comprendido desde el 29 de Noviembre y el 31 de Diciembre del mismo año..

3.- PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTRABLES Y CRITERIOS DE VALORACION:

3.1. Efectivo y Equivalente de Efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponde al aporte de Capital realizado por los socios y depositados en una cuenta de integración de capital del Banco Pichincha más los intereses ganados hasta el 31 de Diciembre de 2.013.

3.2. Reconocimiento de Ingresos.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuento o devolución.

3.3. Principio de Negocio en Marcha.

Los Estados Financieros se preparan sobre la base de que la Empresa no tiene la intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.4. Estados de Flujo de Efectivo.

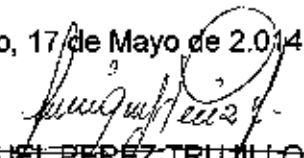
En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según su objeto social, así como otras que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo.
- Actividades de Financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición de patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos: Caja, bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo.

3.6. Situación Fiscal.

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

Quito, 17 de Mayo de 2014


MIGUEL PÉREZ TRUJILLO
CONTADOR CPA 3485
RUC 1700207721001